

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EXPEDIENTE CLÍNICO PARA LA ASIGNACIÓN DE NIVEL SOCIOECONÓMICO

El Departamento de Trabajo Social adscrito a la Subdirección Atención Hospitalaria y Consulta Externa del Instituto Nacional de Cancerología con domicilio en Av. San Fernando N° 22, Colonia Belisario Domínguez, Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados por el Departamento de Trabajo Social serán utilizados con la finalidad de realizar la Entrevista para asignación de Nivel Socioeconómico.

Para las finalidades anteriores, se tratarán los siguientes datos personales:

Datos de identificación: El nombre, domicilio, código postal, localidad, teléfono particular, sexo, estado civil, teléfono celular, firma, Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de Elector, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía.

Datos ideológicos: religión.

Datos sobre la salud: Referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, consumo de estupefacientes, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, estado físico o mental de la persona,

Datos Laborales: Número de seguridad social, capacitación, actividades extracurriculares.

Datos patrimoniales: Bienes muebles e inmuebles de su propiedad, ingresos y egresos, dependientes económicos.

Datos sobre situación jurídica o legal: La información relativa a una persona que se encuentre o haya sido sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio.

Datos académicos: Trayectoria educativa, títulos, certificados, reconocimientos y análogos.

Datos de tránsito y movimientos migratorios: Información relativa al tránsito de personas dentro y fuera del país, así como información migratoria, cédula migratoria, visa, pasaporte.

No se requerirá el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales cuando ocurra alguno de los supuestos previstos en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en la propia LGPDPSO.

- Cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales.
- Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.
- Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable trabajador o candidato.
- Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes.
- Cuando los datos personales sean necesarios para el tratamiento, prevención, diagnóstico y la prestación de asistencia sanitaria.
- Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación, o
- Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

¿Cuáles son los fundamentos legales que nos facultan para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales?

Se tratarán los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracción II, 26 y 28 de los Principios y Deberes establecidos en el Título Segundo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión con los Sujetos Obligados, Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico. N/P 6.10 Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de información de registro electrónico para la salud. Intercambio de información en salud, artículo 36, fracción X del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Cancerología, Manual de Organización del Departamento de Trabajo Social, así como los artículos 6º, apartado A, fracción II, y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¿Con quién compartimos su información y para qué fines?

El Departamento de Trabajo Social no realiza transferencias de datos personales, toda la información recabada por el personal, queda plasmada en el expediente electrónico en el estudio socioeconómico y para consulta de los profesionales de salud.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a solicitar los datos personales que nos haya proporcionado, conocer para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso) a la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos (Cancelación), lo cual estará sujeto a los plazos de conservación previstos en la Ley y demás normatividad aplicable; asimismo podrá oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Para realizar el procedimiento, usted podrá presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos antes mencionados (ARCO) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente



liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/portales-de-obligaciones>, o bien ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia a través de los siguientes medios de contacto, número telefónico 5556280400, extensiones 22028 y/o 40015, enviar un correo electrónico a la dirección unidadenlace@incan.edu.mx, o bien acudir personalmente al módulo ubicado en Avenida San Fernando No. 22, Planta baja, Colonia Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía de Tlalpan, la cual dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales.

Asimismo, usted deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros, para toda solicitud deberá presentarla ante la Unidad de Transparencia.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal del Instituto Nacional de Cancerología, en el vínculo electrónico:

http://www.incan.salud.gob.mx/interna/proteccion_de_datos/proteccion-datos.html